



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Viernes 16 de Febrero de 2018

NÚM. 27

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 36.- MORELIA, MICH.

- J.A. Emplazamiento a Alfonso Cazares(sic) Cortes(sic) respecto del Juicio de Nulidad de Actos y Documentos, planteado en su contra por Ma. Tereza(sic) Rojo Gallegos..... 2

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.T. Promueve Sandra Paola Juárez Reyes, a bienes de J. Juan Herrera y/o J. Juan Herrera Sánchez y/o Juan Herrera Sánchez..... 2
- J.S.C.H. Promueve Josefina Alcaraz Orozco a bienes de Luis Omar Ramírez Sánchez frente a Francisco Fuerte Carmona..... 2
- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic) frente a Aurelio Torres Campos en cuanto mutuario y María José Cruz, como conyuge del mutuario... 3
- J.S.C.H. Promueve Leticia González Ordaz frente a Alicia Reyes Granados... 3
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte frente a Julia Mendoza Vega..... 3
- J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores frente a Fredy Sosa Miranda..... 4
- J.S.C.H. Promueve Andrés y/o Plutarco Andrés Herrejón Ruíz(sic) frente a Gilberto Quintana Meza y Ma. Antonia Pérez Estrada..... 4
- J.S.C.H. Promueve Jorge Gabriel Pita Arroyo frente a Celia Mayté Cruz Montaña y Adrián Misael Cruz Montaña..... 5
- J.O.C. Promueve Rosalba Villa Villa frente a José Juan López Hernández y Sonia Espinoza Domínguez..... 5

AD-PERPETUAM

- Esthela Bautista Álvarez..... 6

Pasa a la Pág... 8

TRIBUNAL UNITARIO AGRAIO

DISTRITO 36.- MORELIA, MICH.

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 36.- Morelia, Mich.

Por este medio se ordena el emplazamiento al codemandado ALFONSO CAZARES(sic) CORTES(sic), respecto del Juicio sobre Nulidad de Actos y Documentos, planteada en su contra por MA. TEREZA(sic) ROJO GALLEGOS, dentro del Juicio Agrario 1590/2017, respecto de la asignación del solar marcado con el número 9, manzana 18, con superficie de 450.773 metros cuadrados, dentro del poblado «Tarimoro», Municipio de Tanhuato, Michoacán; para que comparezca ante este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 36, sito en Avenida Miguel Blanco número 48, colonia Chapultepec Oriente, en Morelia, Michoacán, a presentar su contestación de demanda por escrito, durante el desahogo de la audiencia de Ley, señalada para las diez horas del día veintiuno de febrero del dos mil dieciocho. Quedando a su disposición las copias de traslados de la Secretaría de Acuerdos, de este Tribunal.- Doy fe.

El Secretario de Acuerdos B.- Lic. José Francisco Abaunza Aguado.

4939282/D-13-02-18

27-28

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE MICHOACÁN****DE LO CIVIL****EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.

PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA:

Dentro del expediente 1306/2015, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, promovido por SANDRA PAOLA JUÁREZ REYES, a bienes de J. JUAN HERRERA y/o J. JUAN HERRERA SÁNCHEZ y/o JUAN HERRERA SÁNCHEZ, por auto de esta misma fecha, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

«Fracción de predio urbano ubicado en la calle Privada sin nombre, que constituye el lote 30 treinta y nueve(sic), manzana 43 cuarenta y tres, zona 2 dos, del poblado de San Francisco Uruapan IV, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, con una superficie de 135.00 ciento treinta y cinco metros cuadrados».

Señalándose las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de febrero de 2018 dos mil dieciocho, para la PRIMERA y PÚBLICA ALMONEDA, sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$667,980.00 Seiscientos sesenta y siete mil novecientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese tres edictos en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de circulación amplia en esta Entidad Federativa, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días.

Uruapan, Michoacán, a 19 diecinueve de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

D04892357-02-02-18

22-27-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.
PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA.

Dentro de expediente 643/2015, Sumario Civil Hipotecario, promovido por JOSEFINA ALCARAZ OROZCO, albacea definitiva de la sucesión a bienes de LUIS OMAR RAMÍREZ SÁNCHEZ frente a FRANCISCO FUERTE CARMONA, se ordenó sacar a remate:

Predio urbano, lote número veinte, manzana uno, zona tres, perteneciente a Toreo El Bajo y su anexo Toreo El Alto, Municipio de Uruapan, Michoacán, registrado a favor del demandado, bajo el número veintiuno, tomo mil ciento diez de fecha nueve de abril de mil novecientos noventa y dos.

Señalándose las diez horas del día veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, sirviendo como base para el remate la cantidad de cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese tres veces de siete en siete (sic) en los estrados

de este Juzgado, Periódico Oficial(sic) y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, 08 de enero de 2018.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

D04826313-23-01-18

12-20-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.
SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario 451/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a AURELIO TORRES CAMPOS, en cuanto mutuuario y MARÍA JOSÉ CRUZ, como conyugue del mutuuario, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

Lote de terreno número 20, de la manzana 37, con frente a la calle de La Primavera, del fraccionamiento El Trébol, tercera etapa, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte, 15.00 metros, con el lote 19;
- Al Sur, 15.00 metros, con el lote 21;
- Al Oriente, 06.00 metros, con calle de La Primavera, de su ubicación; y,
- Al Poniente, 06.00 metros, con el lote número 23.

Superficie total el terreno de 90.00 M².

Sirviendo de base para el remate \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado, a las 10:00 diez horas del 22 veintidos de febrero de 2018 dos mil dieciocho.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 15 de enero de 2018.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

Of. No. 028/18-23-01-18

12-20-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCA A POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 636/2014, promovido por LETICIA GONZÁLEZ ORDAZ, en contra de ALICIA REYES GRANADOS, se señalaron las 13:00 trece horas del día 22 veintidos de febrero del año en curso, para que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Respecto a la totalidad de la propiedad con domicilio antes en calle Picazo y Juventino Rosas, número 44, ahora Tepeyac 471, de esta ciudad, inmueble que se le asigna un valor de \$514,300.00 (Quinientos catorce mil trescientos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 03 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, los cuales habrán de publicarse en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la Entidad, convóquese a postores.

Sahuayo, Michoacán, a 23 de enero de 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. America(sic) Rubí Jaimes Velázquez.

D04730749-20-12-17

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del expediente número 639/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por la persona moral denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderada jurídica LUCILA ALMONTE CANCINO, frente a JULIA MENDOZA VEGA, se fijaron las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA,

respecto de la totalidad de un predio urbano con la construcción que contiene destinada a casa habitación ubicada, antes en la calle Los Cedritos número 15 quince, actualmente ubicado en la calle Cedros, marcada oficialmente con el número 7 siete, siendo el lote número 17 diecisiete, manzana 32 treinta y dos, Cuartel Segundo, colonia Centro, de esta ciudad, que se registra a favor de Julia Mendoza Vega, bajo el número 43 cuarenta y tres, del tomo 3639 tres mil seiscientos treinta y nueve, de fecha 1 uno de agosto de 2011 dos mil once. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'847,996.90 Dos millones ochocientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y seis pesos 90/100 (sic); siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, mandándose publicar los edictos por 3 tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad, en términos del numeral 731 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; en la observancia también que la publicación de los edictos en los estrados de este Juzgado, al tratarse de una actuación judicial que implica el anuncio de la venta, deberán computarse solamente días hábiles, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 del Código en comento, y por lo que ve a la publicación de los edictos en el Periódico Oficial del Estado y en el de mayor circulación en la Entidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha interpretado solamente como un acto material que no puede constituir en sí misma una actuación judicial, por lo que los días deben computarse como días naturales.

Uruapan, Michoacán, a 20 veinte de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

D04894875-06-02-18

22-27-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 154/2012, que promueve el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a FREDY SOSA MIRANDA; se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 14 catorce de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, a fin de que tenga verificado la audiencia en remate en su PRIMERA

ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- Vivienda ubicada en el lote 15 quince, letra C, manzana 8 ocho, calle Álamo número 39 treinta y nueve, condominio Solidaridad Nacional, tercera etapa, de Lázaro Cárdenas, Michoacán, que se registra a favor del demandado Fredy Sosa Miranda, bajo el número de registro 49 cuarenta y nueve, del tomo 637 seiscientos treinta y siete, del libro de la propiedad correspondiente al Distrito de Salazar, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 2.97 ML, con vestíbulo de acceso y en 2.95 ML, con área común del régimen hacia estacionamiento, este con calle Álamo; Este, 1.22 ML, con vestíbulo de acceso y en 7.11 ML, y 1.63 ML, con vivienda 15-A; Sur, 2.95 ML y 2.97 ML, con vivienda 4-A; y, al Oeste, 9.96 ML, con vivienda 14-A; con una superficie de 52.99 metros cuadrados.

Valor pericial.- \$288,000.00 Doscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de enero de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

4934543/D-13-02-18

27-32-37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1061/10, promovido por el licenciado ANDRÉS y/o PLUTARCO ANDRÉS HERREJÓN RUÍZ(sic), frente a GILBERTO QUINTANA MEZA y MA. ANTONIA PÉREZ ESTRADA, se ordenó sacar a remate en SÉPTIMA ALMONEDA, los siguientes bienes inmuebles:

1.- Casa habitación, ubicada en la calle Pantaco, número 295 doscientos noventa y cinco, esquina Icuacato, de la colonia El Lago II, de esta ciudad.

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$1'015,052.31 Un millón quince mil cincuenta y dos pesos 31/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

2.- Casa habitación ubicada en la calle Pantaco, número 142

ciento cuarenta y dos, entre las calles de Carapuat y Salzahuete, de la colonia El Lago II, de esta ciudad.

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$1'461,462.75 Un millón cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 75/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de un solo edicto, que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

4935877/D-13-02-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 129/2016, que promueve JORGE GABRIEL PITAARROYO, frente a CELIA MAYTÉ CRUZ MONTAÑO y ADRIÁN MISAEL CRUZ MONTAÑO, se señalan las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, para la audiencia de remate en QUINTA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Predio urbano actualmente marcado con el número 3 tres, de la calle Cedro, destinado a casa habitación, de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 13.10 metros, con calle Cedro; al Sur, 6.40 metros, con Felipe Servín; al Oriente, 13.35 metros, con Francisco Vázquez; y, al Poniente, 9.87 metros, con J. Trinidad Meza, con una extensión superficial de 105.68 metros, e inscrito ante el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio en el Estado, bajo el número 45, del tomo 863, del Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Pátzcuaro, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$848,993.40 (Ochocientos cuarenta y ocho mil novecientos noventa y

tres pesos 00(sic)/100 M.N.).

Siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor referido; esto es, la cantidad de \$565,995.60 (Quinientos sesenta y cinco(sic) pesos 60/100 M.N.)(sic).

Publíquese el presente edicto, por una sola vez en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Pátzcuaro, Michoacán, a 8 ocho de febrero del año 2018.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil.- Lic. Noé Sosa Juárez.

4937855/D-13-02-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ordinario Civil, número 22/2016, promovido por ROSALBA VILLA VILLA, frente a JOSÉ JUAN LÓPEZ HERNÁNDEZ y SONIA ESPINOZA DOMÍNGUEZ, se señalaron las 10:00 diez horas del 27 veintisiete de febrero del presente año, para celebrar audiencia de remate, en su TERCERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

El ubicado en Dionisio Rojas, número 180 ciento ochenta (antes 81 ochenta y uno), lote 15 quince, manzana VIII, de la colonia Trincheras de Morelos, de esta ciudad, que mide y linda:

Al Norte, 17(sic) diecisiete metros, con lote número 14 catorce;
Al Sur, 17(sic) diecisiete metros, con lote número 16 dieciseis y número 17 diecisiete;
Al Oeste, 8(sic) ocho metros, con la calle Dionisio Rojas, de su ubicación; y,
Al Este, 8(sic) ocho metros, con lote número 36 treinta y seis.

Superficie total: 136(sic) M² ciento treinta y seis metros cuadrados.

Base del remate: \$448,402.23 (Cuatrocientos cuarenta y ocho cuatrocientos dos pesos 23/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese un solo edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de circulación amplia en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 7 siete de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

4934141/D-13-02-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

ESTHELA BAUTISTA ÁLVAREZ, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, con número de expediente 11/2018, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Nacional sin número, de la población de Chilchota, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 12.75 metros, con calle Nacional, de su ubicación; Sur, 8.70 metros, con Alejandro Mercado Bautista; Oriente, 11.65 metros, con Ángela Espinoza Nuci; y, Poniente, parte de línea de norte a sur, con 7.40 metros, luego quiebra al oriente, en 6.10 metros, y finalmente quiebra la línea al sur, en 4.25 metros, con Juan Carlos Delval Rodríguez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 57.27 M2.

Lo anterior para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 días hábiles.

Zamora, Michoacán, enero 9 de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Muñoz Reyes.

4932714/D-12-02-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

RUFINO SÁNCHEZ SAMBRANO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de una fracción del predio

rústico denominado «Terreno sin nombre en La Lagunilla», actualmente «La Tierra de los Torres», ubicado en el rancho denominado de La Lagunilla, perteneciente al Municipio de Tancítaro, Michoacán, con una superficie de 2-55-08 dos hectáreas cincuenta y cinco áreas ocho centiáreas, con las siguientes medidas: Al Norte, 147.01 metros, con Santiago Ramírez Fernández, divide callejón; al Sur, 119.84 metros, con camino; al Oriente, mide 239.83 metros, con propiedad de Santiago Fernández, Isidro Córdoba Garibay y con camino, divide malla ciclónica con el primero y cerca de alambre con los dos últimos; y, al Poniente, 297.21 metros, con la propiedad de Santiago Sánchez Guerra, actualmente Lionel(sic) Sánchez Córdoba y Aurora Córdoba Garibay, divide con el primero, malla ciclónica y cerca de alambre, y con la última, callejón de por medio, que lo posee desde el día 16 dieciseis de enero del año 2000 dos mil, por compraventa verbal, al señor José Torres Castillo.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble, lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 1011/2017.

Uruapan, Michoacán, a 18 de diciembre de 2017.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Susana Tercero Navarrete.

4936220/D-13-02-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

ALEJANDRO SIERRA SÁNCHEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto del bien inmueble denominado «El Pinal», ubicado en las comprensiones de la tenencia de Pareo, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con una superficie de 38-46-38.23 M2, que mide y linda: Al Norte, 925.50 metros, con Vidal Castillo, actualmente Guillermina Castillo Lemus y J. Jesús Sánchez Esquivel; al Sur, 892.17 metros, con Bernabé Sánchez, actualmente J. Jesús Jeronimo(sic) Sánchez, camino; al Oriente, 463.98 metros, con J. Jesús Sánchez Esquivel y José Sánchez Sánchez, actualmente Eva Sánchez y Adelaida Sánchez Sánchez; y, al Poniente, 616.19 metros, con Ezequiel Díaz, actualmente J. Guadalupe Díaz Díaz; que lo posee desde el 10 diez de mayo del año 2000 dos mil, por compra venta a los hermanos Samuel y Antonio de apellidos Ochoa Torres.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la

puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble, lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 6/201(sic).

Uruapan, Michoacán, a 12 de febrero de 2018.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Susana Tercero Navarrete.

4936236/D-13-02-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En este Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número 723/2017, se tramitan Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por FABIÁN TORRES RAMÍREZ, respecto de una fracción del predio rústico denominado El Reparó o Los Chirimoyos, ubicado en el rancho El Reparó, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con una superficie de 00-30-70 Has. (cero hectáreas treinta áreas setenta centiáreas); con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 39.23 metros, con camino; al Sur, 22.42 metros, con Octavio Ramírez Ramírez; al Oriente, 102.35 metros, con Alberto Torres Ramírez; y, al Poniente, 113.18 metros, con Benito Torres Ramírez; ordenándose publicar un edicto en los estrados de este Juzgado y el periódico de mayor circulación en el Estado, para que en el término de 10 diez días, se presenten las personas que tengan algún derecho sobre el inmueble de las presentes diligencias.

Uruapan, Michoacán, a 19 diecinueve de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

4936167/D-13-02-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En este Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número 1103/2017, se

tramitan Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por BERTA AVILÉS VILLASEÑOR, respecto de un predio urbano con casa habitación, ubicado antes en la salida de Sevina, calle sin nombre y sin número, Cuartel Segundo, de la población de Nahuatzen, actualmente en la calle Cuauhtémoc Cárdenas número 152, barrio segundo, de la población de Nahuatzen, Michoacán, que cuenta con una superficie de 735.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Sur, 35.00 metros, con Manuel Rodríguez Irepan; al Norte, 35.00 metros, con Teresa Avilés Sánchez; al Oriente, 21.00 metros, con calle Cuauhtémoc Cárdenas; y, al Poniente, 21.00 metros, con Maribel Marisol Martínez García; ordenándose publicar un edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y el periódico de mayor circulación en el Estado, para que en el término de 10 diez días, se presenten las personas que tengan algún derecho sobre el inmueble de las presentes diligencias.

Uruapan, Michoacán, a 15 quince de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

4935966/D-13-02-18

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1437/2017, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve RAFAEL HERNÁNDEZ VERA, a través de su apoderado jurídico, respecto de una fracción de un predio rústico con casa habitación denominado El Carrizal, ubicado en el Cuartel Cuarto, de la tenencia de Tupátaro o Ranchería El Carrizal, del Municipio de Senguio, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en dos medidas, una de 36.00 metros, y otra en diagonal de sur a norte, de 17.00 metros, colinda con Miguel Hernández Vera;

Al Suroeste, 27.50 metros, colinda con Esperanza Albino Luz;

Al Sur, en tres medidas, una de manera diagonal de sur a norte, de 46.00 metros, colinda con Jorge Elías; otra de 11.50 metros, y la tercera, de 54.00 metros, colinda con Esperanza Velázquez Elías;

Al Oriente, 51.50 metros, colinda con Esperanza Velázquez Elías; y,

Al Poniente, 73.00 metros, colinda con Ezequiel Mendiola Elías.

Con un superficie de 00-40-18 Has.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 2 de octubre de 2017.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. J. Pablo Aguilar Villagrán.

4937321/D-13-02-18

27

AVISO NOTARIAL

Lic. Jesús García Bucio.- Notario Público No. 110.- Cd. Hidalgo, Mich.

Mediante certificación notarial 31798, de fecha 25 de enero del año 2018, el señor JAIME HERNANDEZ(sic) HERNANDEZ(sic), en su carácter de albacea testamentario a bienes de MA. TRINIDAD HERNANDEZ(sic) SANDOVAL y/o TRINIDAD HERNANDEZ(sic) SANDOVAL, formula inventario y avalúo.

Cd. Hidalgo, Michoacán, a 07 de febrero de 2018.- Atentamente.- El Notario Público N° 110.- Lic. Jesús García Bucio.- GABJ390214GL8. (Firmado).

4930133/D-12-02-18

27

AD-PERPETUAM

Rufino Sánchez Sambrano.....	6
Alejandro Sierra Sánchez.....	6
Fabián Torres Ramírez.....	7
Berta Avilés Villaseñor.....	7
Rafael Hernández Vera.....	7

AVISO NOTARIAL

A.N. Jaime Hernandez(sic) Hernandez(sic) en su carácter de albacea testamentario a bienes de Ma. Trinidad Hernandez(sic) Sandoval y/o Trinidad Hernandez(sic) Sandoval, ante la fe del Lic. Jesús García Bucio, Notario Público No. 110, Cd. Hidalgo, Michoacán..... 8

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

